MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N° 23-2013

Acta de la sesión ordinaria número veintitrés, dos mil trece, celebrada por el Consejo Superior de Educación el **jueves 20 de junio de 2013**, en el Edificio **ROFAS**, a las 5:20 p m.

Asisten: Leonardo Garnier Rímolo, quien preside, Wilberth Flores Bonilla, Mario Alfaro Rodríguez, Lupita Chaves Salas, Francisco A. Pacheco, Danilo Morales Rivera y Guillermo Vargas Salazar propietarios, Álvaro Álvarez Álvarez, suplentes y la señora Elsie Campos Díaz, Secretaria General.

Ausentes con justificación: Vera Alvarado Sánchez y Xinia Rodríguez Salazar.

SESIÓN ORDINARIA N° 23-2013
Fecha: 20 de junio de 2013
Hora: 5:20 p. m.

1. Aprobación de la agenda del día.
2. Aprobación del Acta N° 22-2013.
3. Dictamen de Comisiones

   Comisión de Leyes y Reglamentos.

   Comisión de Contrataciones

4. Presentación de resultados de Pruebas Nacionales, por parte de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.
5. Informe de Correspondencia.
6. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda a desarrollar el día de hoy jueves 20 de junio de 2013.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-23-2013

- *Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy jueves 20 de junio de 2013.*

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta No. 22-2013.

Se dispensa y se traslada su aprobación para la próxima sesión.

ARTÍCULO 3

Dictamen de Comisiones

Comisión de Leyes y Reglamentos

Señor Mario Alfaro: La Comisión somete a consideración del Plenario, los siguientes dos expedientes:

1.- Solicitud de cambio de sede central del Instituto Parauniversitario American Business Academy.

Una vez analizado se acoge el informe presentado por la Comisión de Leyes y Reglamentos. El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-23-2013

- *Autorizar al señor Juan Carlos García Rodríguez González, Asesor Legal del Consejo Superior de Educación, para que solicite la información adicional que considere pertinente, para continuar con el proceso de aprobación de la nueva sede del Instituto Parauniversitario American Business Academy.*

2.- Solicitud de apertura de Sede Regional del Instituto Parauniversitario Católico (IPCA) en Herradura.

Una vez analizado, se acoge el informe presentado por la Comisión de Leyes y Reglamentos. El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-23-2013

- ***Autorizar al señor Juan Carlos García Rodríguez González, Asesor Legal del Consejo Superior de Educación, para que solicite la información adicional que considere pertinente para continuar con el proceso de aprobación de la nueva sede regional del Instituto Parauniversitario Católico (IPCA) en Herradura.***

ARTÍCULO 4

Presentación de resultados de Pruebas Nacionales por parte de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.

Señora Elsie Campos: Vamos a continuar el día de hoy, con la presentación de los resultados de las Pruebas Nacionales, a cargo de funcionarios de Control de Calidad.

Señor Félix Barrantes: Buenas tardes, una vez más agradecer que nos reciban. La vez pasada, abarcamos la mayoría de la información, pero, quedó pendiente la parte de bachillerato.

El señor Juan Carlos García, quien es el que nos ayuda más en la parte de análisis, nos va a presentar la información referida.

A manera de comentarios informarles, deseo compartir, que la semana pasada estuvimos toda la mañana del día viernes, analizado los resultados de la zona de Pérez Zeledón. Fue muy interesante la experiencia, me agradó mucho la actitud de los directores, que eran 38.

Señor Juan Carlos García: Hoy venimos a presentar la parte del informe, más que todo acerca del rendimiento: ¿Qué está pasando en la parte de resultados?

En el proceso que se lleva a cabo para realizar las pruebas, todas las etapas las conocimos el año pasado, y las dos últimas que es una, la elaboración de informes. Prácticamente, la próxima semana estará listo este informe, para darlo a conocer y con la información hemos estado yendo a todas las direcciones regionales para dar a conocer los resultados. Recuerden que en evaluación, lo más importante es utilizar esa información, si no la usamos, de nada nos sirve.

En cuanto a los informes, en diciembre una vez que los estudiantes realizan las pruebas de setiembre y noviembre, o sea, un mes después, a los estudiantes de

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

instituciones educativas se les dan los resultados y junto con los resultados se envía un *disco compacto*, donde se brinda la información del rendimiento de los objetivos de los programas de estudio, que se midieron para estas pruebas.

Esta es una presentación del disco compacto y viene con el nombre de la dirección regional, con el nombre de la institución, un código y una contraseña para que puedan accesar. Una vez introducido el código, inmediatamente les van a salir todas las instituciones de esa región, luego deben seleccionar una institución. Les salen todas las instituciones; seleccionan la que buscan y les va a dar información de equis materia o de todas las materias para ver la información y eso es lo que parece, donde se le dan todos los objetivos generales de cada una de las materias. En el ejemplo vemos una institución: el Liceo de San José, Dirección Regional de San José Oeste y dice a nivel de ese colegio, como estuvo el rendimiento de cada uno los objetivos del programa. Igualmente a nivel de la dirección regional, entonces cómo estuvo San José Oeste en la realización de los objetivos y a nivel nacional; esto para que lo utilicen con los docentes. Esta información se va a trabajar con los docentes y el docente puede detectar y decir, este es el objetivo que tiene menos rendimiento, entonces cómo está.

Señor Félix Barrantes: Estamos hablando de pruebas que aplicamos en la primera semana de noviembre y que la primera semana de diciembre está el resultado en todos los colegios. Una de las cosas que nos decían es que les enviamos la información tarde, para que sirve en el año y esto ha sido gracias al crecimiento de ustedes y el hecho de que ustedes nos soliciten estadísticas y esto nos permite enviar en diciembre un disco compacto para la Dirección Regional con todos los colegios y para cada colegio va el disco compacto, esto ya de por sí da mucha información. Cuando Juan Carlos García les dice que estamos terminando el informe, este es por niveles de desempeño. El PISA se realizó a mediados del año pasado. Los resultados los entregan año y medio después, nosotros los entregamos a los tres meses, yo quiero decirlo, porque esto es un esfuerzo de los funcionarios. Yo creo que deberíamos de sentirnos todos muy contentos. Ustedes decidieron que haya bachillerato y cada vez hemos ido acercándonos más a la información, para la toma de decisiones.

Señor Juan Carlos García: como dice don Félix, este informe se envía en diciembre, el otro informe es el de rendimiento, el cual lo comenzamos con los aspectos técnicos de la prueba donde se ve y se analiza la consistencia interna de la misma. Todo ese instrumento tiene que ser técnicamente elaborado y debe cumplir con unos estándares de calidad, por lo tanto, uno de ellos es el *Alfa* de *Cronbach*, ver que todos estén en esto, cercano a punto ocho (.8), si andamos ya en alfas que andan por debajo de punto seis (.6), tienen menos consistencia interna por lo tanto el error de medición va a ser mayor.

Señor Francisco A. Pacheco: ¿qué es o qué tiene que andar en torno a lo que usted hace referencia al punto 8?

Señor Juan Carlos García: El Alfa de Cron, es un indicador de la consistencia interna de la prueba.

Señor Francisco A. Pacheco: ¿Y eso cómo lo miden?

Señor Juan Carlos García: Eso está establecido estadísticamente, es una relación entre los índices y los resultados que dan los estudiantes.
Señor Francisco A. Pacheco: Y ¿si los estudiantes son vagabundos y los profesores malos?

Señor Juan Carlos García: No, aunque salgan mal los estudiantes y la consistencia interna, por más malos que sean ellos, siempre va a tener o el instrumento va a ser capaz de medir, lo que se quiere medir. Esto tiene que ver con la precisión del instrumento, si estamos tirando todos al mismo punto, son precisos, si los tiramos y salen dispersos, no hay precisión. La consistencia interna nos dice que hay precisión en eso, en lo que queremos medir, en este caso si queremos medir Estudios Sociales.

Señor Francisco A. Pacheco: Pero, ¿en base en qué datos objetivos?

Señor Félix Barrantes: Hay paquetes estadísticos estandarizados que miden realmente si el ítem discrimina entre los estudiantes que saben y los que no saben y eso, la maravilla de la ciencia lo hace de modo que nos demuestra, que no tiene que ver con que si salen bien o mal, tiene que ver con el comportamiento de los ítemes. La prueba va de cero a uno, uno es una prueba perfecta, cero es una catástrofe, siempre hay error de medición, en todas las pruebas, entonces llegar a uno es imposible y lo que dicen los especialistas en esto es que a partir de 0.8, ya la prueba es consistente y eso nos lo da la computadora, lo da el paquete y ahí están los alfas de todas. Es lo mismo que se hace con todas las pruebas internacionales, estos cálculos se pueden hacer matemáticamente a pie, pero es lentísimo, incluso un profesor en su aula puede hacer ese trabajo y ver si la prueba fue confiable o no, pero nosotros tenemos la facilidad de tener este sistema y es rapidísimo y en virtud de que las cosas se leen, recuerden que esto es una lectura que hace una máquina y que luego se le aplica a la calificación y esto nos permite ver todo.

Señor Juan Carlos García: Hay que ver la prueba en sí, los resultados de esa prueba, ¿cuál es el grupo de estudiantes que salió bien y cuál es el grupo que salió mal para esa prueba? Por eso, es individual para cada prueba. Entonces se hacen a un lado los grupos de estudiantes que salen bien y mal, al menos un 27% de estudiantes que salió bien de ese grupo y el 27% que salieron mal, se hace una relación de ellos para ver si un ítem jala más hacia el grupo que

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

supuestamente es bueno, los mejores, si son los que discrimina positivamente o sea a favor de los estudiantes que supuestamente salen bien. Cuando decimos no discrimina, o sea, una discriminación negativa significa que ese ítem está a favor de los que no saben, entonces esa relación con discriminaciones nos lleva a una correlación.

Señor Francisco A. Pacheco: En el fondo digamos que la fiabilidad de esto va mucho en función del volumen de pruebas que se han respondido, porque si los estudiantes se ponen de acuerdo para contestar mal todos, sabemos muy poco de la prueba.

Señor Juan Carlos García: Si todos sacan la misma nota, no sale nada, sale indefinido porque no hay discriminación, una prueba que todos tengan la misma nota, no podemos discriminar.

Señor Ministro: Si una pregunta la contestan igual de bien los que salieron bien y los que salieron mal, esa no es una pregunta que discrimina, entonces lo que se busca es ver cuáles preguntas se concentran y las contestan bien y cuales más bien se ve que se reparten entre los buenos y los malos.

Señor Félix Barrantes: Eso nos permite a nosotros escoger las preguntas que realmente discriminaron, que es una ventaja porque esto es lo mismo que se usan en todas las pruebas como estas.

Señor Álvaro Álvarez: Y ¿hay validación de las pruebas antes de aplicarlas?

Señor Félix Barrantes: Sí, porque hay correspondencia, lo que los jueces dijeron anteriormente y lo que pasa, es que hay también una valoración previa.

Señor Francisco A. Pacheco: ¿Quiénes son los jueces?

Señor Félix Barrantes: Hay profesores universitarios, profesores pensionados y profesores activos.

Señor Francisco A. Pacheco: Y ¿ellos dan una opinión?

Señor Félix Barrantes: Antes de aplicar

Señor Juan Carlos García: en el proceso que sigue se capacitará; hay capacitación, hay validación de los ítemes, hay un análisis de incorporación de las sugerencias que dan ellos, por lo que tiene que ser un grupo mínimo de docentes que manejen la asignatura, que tengan un concepto sobre el proceso para poder dar su validación, entonces toda esta parte está en el proceso.

Señor Félix Barrantes: Invertimos más tiempo de la cuenta, estamos afinando pruebas con estudiantes que las hacen como práctica; pero esos ítemes no los aplicamos para las pruebas de este año, entonces estamos en un proceso previo y realmente una prueba debería tener un pilotaje, antes de aplicarla y eso es fácil.

Señor Félix Barrantes: Invertimos más tiempo de la cuenta, estamos afinando pruebas con estudiantes que las hacen como práctica; pero esos ítemes no los aplicamos para las pruebas de este año, entonces estamos en un proceso previo y realmente una prueba debería tener un pilotaje, antes de aplicarla y eso es fácil.

Señor Juan Carlos García: Cuando ensamblamos las pruebas, nosotros utilizamos las tres categorías, un porcentaje para ítemes fáciles, un porcentaje para ítemes intermedios y un porcentaje para ítemes difíciles, son parámetros establecidos en las aplicaciones. Entonces en la prueba van a estar en promedio un 20% de ítemes difíciles, concentrado en el intermedio un 50% de ítemes intermedios y de los ítemes fáciles un 30%. A veces algún estudiante dice: "así, todos muy fáciles"; para algunos sí puede ser que sea muy fácil, pero en promedio para todos van a ver algunos fáciles, difíciles, intermedios y no están en secuencias. Las difíciles juntas, ¡no!, están repartidas por toda la prueba para evitar el cansancio.

Señor Félix Barrantes: Nosotros tenemos que ver todos los líos y mandamos a principio de año una ponderación y ellos nos dicen a que le dan más énfasis, entonces nosotros sacamos eso y se lo devolvemos y no nos podemos salir de ahí, no nos podemos salir en nada, además, ya no hay una extensión como antes.

Señor Juan Carlos García: Aparte del análisis técnico para indicar que la prueba tiene las condiciones técnicamente apropiadas pasamos a lo que es promoción y rendimiento a nivel nacional.

Primero tenemos cómo están repartidos los estudiantes, en porcentaje de acuerdo a la modalidad académica diurna, académica nocturna y la técnica, que son las dos modalidades académicas y la modalidad técnica.

Podemos ver que casi un 65% de los estudiantes pertenecen a colegios diurnos y entre los nocturnos y técnicos están casi igual un 17%. Es importante tener esto en cuenta, para cuando vayamos a ver quién o dónde hay mejor rendimiento y dónde hay más bajo rendimiento.
El renglón en rojo nos indica la promoción a nivel nacional, ésta promoción está tomando en cuenta nota de presentación y la azul es promedio de solo nota de examen.

Señor Francisco A. Pacheco: Yo hubiera jurado que era al revés.

Señor Juan Carlos García: En algunos casos.

Señor Francisco A. Pacheco: ¿Quiere decir que la nota de presentación perjudica?

Señor Juan Carlos García: No. Lo que pasa es que aquí está tomado en cuenta estudiantes que pasaron las seis asignaturas, o sea un estudiante puede ser que ganó cinco asignaturas y una no, entonces todavía no tiene el titulo entonces no entra en la parte de promoción.

Señor Guillermo Vargas: Entonces ¿eso quiere decir que un 70% aprobó?

Señor Juan Carlos García: Eso es, un 70% de los estudiantes aprobó las seis asignaturas Esto recuerden tomando en cuenta nota de presentación.

Señor Ministro: Esos dos números no son comparables.

Señor Juan Carlos García: No, no hay relación entre ellos, no lo hay por ser seis asignaturas que son independientes.

Aparecen cuántas instituciones hay en cada una de las modalidades que presentaron y esta la información estadística. Vean que la cantidad de instituciones en los técnicos son ochenta y algo, los diurnos seiscientos y algo y los nocturnos doscientos y algo, o sea, la cantidad de centros educativos por cada una de las modalidades: igualmente aquí están los estudiantes, a nivel de estudiante, cual tiene más que el otro, que ya lo vimos.

Recuerden que aquí donde está promedio de nota de bachillerato, la nota sola, la nota del examen, la nota de bachillerato es cuando se le suma el 40 y 60, eso sube, porque la nota de presentación sí. Este promedio de nota de bachillerato va subiendo, pero en promoción no, promoción no está relacionada con ellos.

Veamos, el caso de los diurnos, un 72,5%, el promedio, nota solo de examen y recordemos que ese examen vale un 60% y cuando se le suma a cada estudiante el 40% entonces el promedio de nota de bachillerato sube a 80, todo sube, eso fue algo que se hizo para promoción.

Señor Francisco A. Pacheco: Si me sorprende que el rendimiento en los técnicos sea más bajo, porque no sé tengo muy buena opinión por lo que he oído de los graduados de los colegios técnicos. Están mejor los diurnos.

Señor Juan Carlos García: Ahora vemos el desglose, porque aquí en los diurnos está todo.

Señor Félix Barrantes: Don Francisco A. nosotros lo que estamos queriendo hacer es la cantidad de estudiantes por media nacional, Pérez Zeledón obtuvo un 67 entonces nos dijeron, es lo más bajo y eso nos está afectando, porque si miran con relación con otros y eso es lo que nosotros queremos, entonces un poco ver que es lo que está pasando para movernos y en efecto, Pérez Zeledón tiene más estudiantes en colegio nocturnos que el promedio nacional.

Señor Wilberth Flores: De hace unos años para acá yo hago un análisis igual que ustedes y vemos cuál es la nota más baja por examen y luego el promedio, lo que no he podido llegar todavía a sacar y espero con los insumos que ustedes nos dan, es la población que queda pendiente con una o dos materias y que luego se van a los centros a donde sea, pero que en realidad es producto del sistema nuestro, o sea, seis años, cinco años del sistema educativo que lo ha formado, entonces sí le queda pendiente uno o dos materia para al final graduarlo por el colegio para ver cual fue el rendimiento. No se si ustedes lo tiene por colegio, si lo tienen pendiente por materias que luego van y la presentan en la convocatoria. La idea es sí ustedes lo suman, luego los resultados de la primera convocatoria para ver realmente cual fue la promoción del colegio ¿La tienen? Y la otra pregunta es el paquete, porque sí ustedes tienen el paquete para mi sería una gran ayuda, por dos razones, una ustedes saben lo que es digitar estudiante por estudiante por asignatura. Yo a cada colegio le tengo una hoja en Excel y lo otro es ¿Si ustedes tienen el dato sumado en la primera convocatoria para saber realmente cual es la promoción?

Señor Juan Carlos García: Por eso, nosotros trabajamos con lectoras ópticas que nos da la base de datos, o sea la base de datos nos da la respuesta que dio cada estudiante, entonces se puede analizar.

Señor Wilberth Flores: Yo le saco cuáles estudiantes hubo con nota mayor a 75 y cuál fue la nota mejor, cuál es el colegio con mejor nota y cuál es el colegio con nota más baja y eso me permite determinar cuál es la prioridad del colegio a la cual hay que hacerle visita. No voy a ir a un colegio donde tienen una nota alta.

Señora Elsie Campos: Escuché que iban a hacer el desglose, es que yo pensaba en los nocturnos y CINDEA.

Señor Juan Carlos García: Siguiendo, tenemos la promoción por dirección regional, esta es promoción tomando en cuenta ya el resultado con nota de presentación y todo lo que se ve adicional. Vemos que el ordenamiento de las 27 direcciones regionales, de la que tiene mayor promoción a la que tiene menos promoción, vemos San José Norte, Occidente, Heredia y Cartago.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Nos llamaba la atención que Santa Cruz está entre las mejores direcciones regionales, con mayor porcentaje.

Señor Félix Barrantes: ustedes se creen esos resultados, nosotros hemos detectado siete puntos, pero lo que llamamos el último cuarto de milla, es cuando la documentación sale de nuestra oficina, pero en todo caso tenemos respuesta para eso y normalmente cuando vemos que hay una situación de esas al año siguiente ponemos el foco de atención ahí.

Tampoco nos prejuiciamos de entrada

Señor Francisco A. Pacheco: Yo me acuerdo en aquellos tiempos, por ejemplo en Nicoya había un gran dinamismo, había buena dirección regional y grandes esfuerzos, en fin todo eso ayuda y hay algo muy interesante, vean que hay zonas deprimidas socialmente, muy extensas y posiblemente con muchos alumnos.

Señor Juan Carlos García: Luego hacemos un análisis por categorías de rendimiento y usamos la categoría de estudiantes que tienen notas inferiores a 50, los estudiantes que sacan entre un 50 y un 70 en nota y estudiantes que superan los 70. Entonces esta categoría de los 50 le vamos a llamar deficiente, moderado aquellos estudiantes que están iguales o superiores a 50 pero mejores y todo lo que sea igual a 70 o mayor, aceptable. ¿Por qué le llamamos moderado a esta parte? Porque esos estudiantes para efectos de bachillerato cuando se les suma la nota de presentación, por lo general pasan, mientras que estos deficientes no y por más curva o nota de presentación no pasan.

Tenemos el desglose a nivel nacional. A nivel nacional lo que está en color rojo indica todo el porcentaje de rendimiento menor a 60 o sea a nivel nacional un 16% de los estudiantes tienen notas inferiores a 50, a nivel nacional casi un 50%, un 45% tienen notas con más de 70 o sea este 45% está pasando la prueba sin nota de presentación. Aquí tenemos tres columnas, la roja, la verde y la celeste que nos van a dar el porcentaje de rendimiento y niveles de desempeño.

Señor Francisco A. Pacheco. Disculpen mi ignorancia, ¿Cuál es la diferencia entre porcentaje de rendimiento y niveles de desempeño?

Señor Juan Carlos García: Sobre esta pregunta de don Francisco A. Pacheco, anteriormente había dicho que los ítemes que conforman la prueba tienen diferentes categorías de dificultad, por lo tanto, cada uno para resolverse requiere procesos mentales del estudiante y diferentes para llegar a la solución de ellos. Algunos requieren procesos bajos para resolverlos, de memoria, algunos requieren procesos intermedios y otros ítemes requieren procesos altos,

entonces aquí en los niveles de desempeño un estudiante que está ubicado en deficiente, significa que él puede resolver ítemes que solo requieren procesos bajos. Un estudiante que está ubicado en el nivel de desempeño aceptable significa, que tiene altas probabilidades de resolver ítemes con altos procesos y algunos se nos salen del saco, son estudiantes superdotados que sobrepasan esos niveles y otros que están por debajo del deficiente. Entonces, a nivel nacional vemos que un 0,01% de los estudiantes del país pueden resolver ítemes por debajo de mínimo, mientras que casi un 5% de estudiantes supera los niveles altos, pero que en promedio a nivel nacional los estudiante están ubicados, casi un 60% en resolver ítemes de mediano proceso; entonces aquí estamos relacionado los niveles de desempeño con rendimiento. Vemos a nivel nacional casi un 45% de los estudiantes que en promedio tienen notas inferiores a 60, pero en el nivel aceptable casi es el 30% pueden resolver ítemes con procesos mentales altos.

Señor Francisco A. Pacheco: Son como dos datos, me parece, que paralelos.

Señor Juan Carlos García: Eso depende del proceso que lleva a cabo y aquí tenemos que ver eso ¿Qué tiene que hacer el estudiante para llegar a una respuesta? Aquí es sí lo resolvió o no lo resolvió, que tradicionalmente aquí decimos así, el 16% de estudiantes todos tiene nota por debajo de un 50, pero aquí hay que hacer otro tipo de análisis, que ya no es un análisis sencillo, esto es lo que pasa a nivel nacional.

A nivel de modalidad, los colegios diurnos un 49% de los estudiantes tiene notas superiores a 70, los de modalidad técnica un 48 pero los nocturnos apenas un 28%.

Señor Francisco A. Pacheco: Pero en realidad esa diferencia entre diurna y técnica no me parece que sea muy significativa, estadísticamente.

Señor Juan Carlos García: Y es preocupante aquí ver el rendimiento en los nocturnos, estudiantes por debajo de un 50 en rendimiento son los diurnos y técnicos llegan apenas a un 15% mientras que los nocturnos es un 31% de los estudiantes.

La parte urbana y rural ¿Cómo está? Instituciones que pertenecen al área urbana un poco más del 50% tienen rendimiento superior, pero un 37% de los rurales está apenas.

Señor Francisco A. Pacheco: Nada de sorpresa, lo de los nocturnos lo sabemos desde siempre y lo de la educación en la zona rural.

Señor Ministro: Hay que hacer la comparación urbano rural sin privados.

(esto no lo digo yo) Luego viene la parte de condición legal para ver como están los colegios subvencionados, los privados y los públicos. Tenemos que los subvencionados y los privados son los que tienen alto rendimiento. Los subvencionados son privados. Los subvencionados un 78% de los estudiantes superan el 70% y vean que apenas el porcentaje de estudiantes que están por debajo del 50.

Señor Ministro: Una pregunta de hipótesis. En los subvencionados ¿No serán los colegios donde los padres de familia se preocupan más, o sea, porque el privado no subvencionado muchos pagan y no se meten mucho con el proceso educativo? Pero, un padre de familia que no puede pagar un privado caro, pero que hace el esfuerzo de buscar un colegio privado subvencionado, va a estar más involucrado.

Señor Francisco A. Pacheco: Yo lo que saco es otra conclusión y es si no deberíamos de promover eso.

Señor Mario Alfaro: Primero, es importante entender que el fenómeno que da como resultado todo esto, es multifactorial, no es un solo factor. Sin embargo, yo voy a tomar uno de los factores. ¿No será más bien que lo que esto demuestra es que los colegios e instituciones que tienen más recursos y los estudiantes que tienen más recursos económicos y recursos de otro tipo, tienen más posibilidades de tener éxito en el estudio? Entonces, desde esa perspectiva al contrario, lo que habría que hacer es invertirle más recursos a la educación pública para que puedan esos estudiantes generar mayor éxito. De hecho, en algunos momentos más bien la discusión con las organizaciones fue de sí era conveniente subvencionar ¿Por qué? Porque nosotros decíamos cómo es posible que estemos subvencionando la educación privada mientras esos recursos se están necesitando en la educación pública, bueno al final se llegó a cierto consenso y se aprobó la ley tal y como está en este momento, pero sí me parece que para mi el problema de fondo son las condiciones en que se desarrolla la educación en los centros educativos públicos son inferiores a las de los centros educativos privados y subvencionados.

Señor Francisco A: Pacheco. Y ¿no será al revés? Aprovechar ciertos recursos de la comunidad para que vengan a auxiliar a gente que no tiene plata para ir a un colegio privado, es decir, no será un aprovechamiento social mejor. Yo no sé cuál principio prevaleció y ni siquiera sé si voy a poder recordar los tres principios que aplicábamos aquí, que se subvencionara colegios en los cuales hubiera innovación pedagógica, segundo, colegios en que hubiera una situación deprimida económicamente y que hubiera interés de un grupo de la comunidad y hay un tercer principio que aplicábamos y la verdad es que eso racionalizaba y le daba un sentido social a lo que se hacia, pero es interesante pensar que hay familias en un término medio que pueden aportar más al colegio asociándose al Ministerio. Yo no creo obviamente que esto se pueda hacer masivamente, pero

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

sería muy interesante buscar zonas deprimidas, fomentarlo de alguna manera, que se dé una cooperación entre comunidad y educación pública.

Señor Ministro: hay un problema de proporciones, los subvencionados son como un 1%, los privados no subvencionados son como un 7% y lo que ponemos como público es el 92%, entonces claro los resultados de los públicos es el promedio de todo ese 92%. Si nosotros escogiéramos el 10% de los mejores colegios públicos de pronto son mejores que los privados, o sea, si uno mete los Experimentales Bilingües, los Laboratorios, los Científicos la comparación público-privada se vería distinta; a mí me parece que ese cuidado hay que tenerlo, porque cuando los hemos agregado se pierde parte de la información. Digamos, aquí estamos separando los nocturnos. Claro la población de los nocturnos es una población distinta que trabaja, que no pudo terminar la secundaria normal, cuando uno empieza a ver (y nos ha pasado lo mismo cuando hicimos el análisis de deserciones), uno trata de ver deserción por región, por esto, por lo otro y al final a lo que uno llega es a grupos de colegios, encontramos 500 colegios que tenían 5% de deserción y 100 colegios que tenían 25% a 30% de deserción. Entonces, tal vez sería un ejercicio que valga la pena hacer, así como tenemos ese casi 10% privado, hacer un análisis del 10% público con mejores resultados y empezar a preguntarse entonces cuáles son los colegios que están dando mejor resultado; si es por los estudiantes, si es por los recursos, si es por la participación de las familias. Porque con respecto a esa participación de las familias, hay comunidades donde hay colegios públicos en que hay mucha participación positiva de la familia; hay otro tipo de participación, recuerdo un caso particular donde la participación de las familias era a la inversa, se robaban los tubos de PVC, la conexión eléctrica; entonces, yo sí creo que hay que jugar con varias desagregaciones distintas para tratar de entender que es lo que provoca los distintos resultados.

Señor Francisco A. Pacheco: el problema de la familia es que a menudo no hay familia. Yo recuerdo, que en las primeras pruebas de bachillerato tuvimos éxito especialmente en dos, hasta donde recuerdo, en Tilarán y en Moravia y se había dado un fenómeno de cooperación de la comunidad impresionante, es decir, había centros de estudio donde ya no solo la familia sino la comunidad venía a apoyar a los muchachos durante el año para levantar el rendimiento; pero ese milagro cómo lo hace uno, cómo lo reproduce.

Señor Danilo Morales: Yo defiendo la condición interna de cada institución, del alumno, e inclusive la misma escogencia que hacen los colegios subvencionados y los colegios privados con respecto a los públicos. La situación interna de los mismos colegios subvencionados y los privados, ellos manejan distintos reglamentos, totalmente diferentes a los que manejamos en los públicos. Estoy hablando de varios factores, el mismo apoyo a la familia; en los colegios públicos recibimos el alumno que desea ingresar ahí, no hay ninguna preferencia. Me gustaría un estudio de los colegios privados y subvencionados,

cuántas adecuaciones significativas tienen y cuantas no significativas con relación a los públicos.

Hay una serie de factores propiamente internos de las instituciones, los colegios nuestros tienen un 96% de bachillerato donde no hay selección ni hay una serie de cosas que uno a lo interno de una institución se sabe que pasa.

Señor Wilberth Flores: Yo quería agregar que hay realidades distintas. Yo estoy trabajando ahora en San José, viendo las estadísticas y he trabajado en Sarapiquí por cuatro años y entonces; yo podría decir que hay que hacer un análisis con las últimas ofertas que se han ido creando en aras de permitir democratizar la accesibilidad a bachillerato; tener la opción de sacar el bachillerato en Educación Media, por lo que se han creado diferentes modalidades. En Sarapiquí lo que hay son tres o cuatro colegios (hay un colegio nocturno, un colegio técnico y tres académicos) y lo demás, son 19 telesecundarias; entonces, si analizamos, y le sumamos el resultado que obtienen en telesecundaria, es entendible la presentación de las telesecundarias.

Aquí en San José los CNV Marco Tulio son los que están presentando los porcentajes más bajos, entonces adonde nos debe llevar es a fortalecer estas modalidades.

Señor Juan Carlos García: En el desglose de los diferentes tipos en la modalidad diurna, tenemos colegios científicos, subvencionados, privados, liceos experimentales bilingües, Laboratorio, CINDEAS, las cárceles, unidades pedagógicas, colegios de la EGB, Telesecundarias , IPEC y colegios rurales y todo lo que no está ahí este el que dice "RUR".

Está la cantidad de instituciones que tiene cada uno, por ejemplo, los colegios científicos son 10 a nivel del país y es el que apunta al porcentaje mayor de estudiantes con nota superior a 70: un 97% de los estudiantes de colegios científicos superan a los otros colegios.

Tenemos los subvencionados con un 78%, los privados con un 73%; están los Liceos Laboratorios que son dos en el país, uno en Liberia y otro en Moravia, tienen un rendimiento bajo; pero algo relacionado con lo que dice el señor Danilo Morales, no se selecciona los estudiantes, ahí va todo, porque la política es experimentar con estudiantes de todos los tipos. Entonces, si uno compara ese 63% con todo lo demás, está bien; porque los demás están escogiendo, pero estos son la evidencia de los cinco tipos de modalidad diurna que tiene los mejores promedios de estudiantes con notas superiores a 70 y son pocas instituciones; los privados son los que muestran un número alto. Los experimentales que son 13 en el país, mientras que todos estos son los que bajan el promedio, todo este tipo de modalidades son las que andan con

promedios inferiores a un 45. Los CINDEAS, de todos estos son los mejores de los que están abajo y tienen un 45,5% de estudiantes como notas superior.

Señor Francisco A. Pacheco: ¿Cuáles son los "RUR"?.

Señor Juan Carlos García: Son los colegios rurales.

Señor Félix Barrantes: Son los telesecundarias que han pasado a ser colegios.

Señora Elsie Campos: Ahí aparecen cárceles ¿lo tienen distribuido? Es que cárceles tiene CINDEAS, Telesecundarias y tiene Abierta, pero ¿sí lo dividieron por modalidad?

Señor Juan Carlos García: En esta parte no, pero sí se puede hacer, lo tenemos ahí separado.

Ahora pasamos a la distribución de los colegios nocturnos.

La distribución de los nocturnos: tenemos cárceles que prácticamente con casi CINDEAS, IPEC, CONED, los colegios virtuales, los CEMEJA que este año pasa a ser CINDEA y todo lo demás que son colegios nocturnos. Entre estos tipos de instituciones de la modalidad nocturna, las cinco cárceles son las que tienen el rendimiento más alto, un 60,2% de los estudiantes superaron el 70 y el resto de las instituciones no superan el 41%; los colegios nocturnos apenas un 26% de los estudiantes tienen rendimiento superior a 70 y un 30% tienen el rendimiento bajo de los colegios nocturnos; porque a veces decimos que todo son colegios nocturnos.

La distribución en los técnicos, que también son tres modalidades, los que son colegios técnicos comercial y de servicios, los colegios técnicos industriales y los colegios técnicos agropecuarios y ahí viene la cantidad de instituciones en cada uno de ellos. El rendimiento en los colegios comercial y servicios y los industriales andan muy similares mientras que los agropecuarios es un poco más bajo.

Señor Francisco A. Pacheco: Yo hace muchos años propuse introducir más fuertemente el término de semi-ruralidad; a mí me parece muy importante porque la evolución demográfica de Costa Rica nos lleva a que la población semi-rural llegue a tener un crecimiento importante, toda esa población que está cerca de las ciudades, pero, que no está en las ciudades, yo creo que va a tener que ser vista con características específicas.

Señor Félix Barrantes: Ahora, para definir ruralidad en las pruebas TERCE no nos poníamos de acuerdo y al final privó el termino que se utiliza en Costa Rica,

que es comunidades con menos de dos mil habitantes; pero por lo menos, a nosotros no nos afectó, hubo países que tuvieron que acomodarse.

Nosotros estamos presentando a ustedes un informe totalmente diferente al otro; además, es un informe muy diferente en cuanto a lo de las regiones; pero con él podemos hacer cualquier cantidad de cruces de información dependiendo, por ejemplo, los colegios públicos, públicos que pueden codearse. Uno podría hacer muchas presentaciones, la que estamos presentando a ustedes es muy distinta. La vez anterior, era como muy apegada a las regiones, por asignatura y ahora estamos con datos más amplios porque le permite a la gente tomar decisiones. Aprovecho para decirles algo, Yamileth, Jesennia y yo estuvimos en Pérez Zeledón. Ese colegio de don Danilo nos gustó, nos gustó la actitud de los muchachos, una cosa tan sencilla como que nos saludaban, realmente nos agradó. Conversamos, no vimos a los chiquillos con los celulares pegados, eso nos llamó la atención; el colegio, tiene una modalidad, la modalidad de turismo, da gusto estar ahí, un colegio limpio, zonas verdes limpias y déjeme decirles que no les avisamos con mucho tiempo. A mi me parece que esas cosas son por ser un colegio público rural, yo me sentí muy contento.

Señor Juan Carlos García: Continuando también a nivel visual, les presentamos un gráfico de la relación de todo, la modalidad técnica, la nocturna, la diurna; el verde indicando el porcentaje de estudiantes que tiene nota superior a 70 y el rojo la parte de las columnas rojas abarca 100 por ciento, el rojo, el celeste y el verde son al 100% como está distribuido el 100 por ciento en cada una de esas modalidades. Entonces, lo rojo es porcentaje de estudiantes que tienen nota inferior a 50, que lo ideal sería no ver nada rojo ahí y verlo todo verde, como decía Franklin Chang allá en el espacio, "veo a Costa Rica toda verde". Por dirección regional también hacemos la distribución, aquí están las 27 direcciones regionales, cantidad de instituciones que tiene cada una de ellas, cuántas pruebas se aplicaron en cada una de esas direcciones regionales y el porcentaje de pruebas aplicadas. También, vamos a poner ahí la distribución, el porcentaje de colegios diurnos, nocturnos y técnicos de cada una de las direcciones regionales; esto no es porcentaje de estudiantes, sino porcentaje de instituciones. Por ejemplo San José Norte tiene un 85% de instituciones diurnas, un 11% nocturnas y casi un 3% técnicos y así van todas, en total 69 instituciones.

Tenemos la cantidad de pruebas en cada uno de ellos, aquí Santa Cruz está en un segundo lugar, en solo rendimiento de examen, sin tomar en cuenta promoción; estamos hablando de rendimiento.

Señor Francisco A. Pacheco: ¿Cómo está San Cruz con relación a Nicoya? Deberían de ser parecidas.

Señor Juan Carlos García: Aquí viene la cantidad de pruebas, aquí uno dice San José Norte, 16 mil pruebas, pero tomando en cuenta que cada estudiante hizo seis pruebas, o sea en promedio uno la divide entre seis para ver cuántos estudiantes son en aplicación de pruebas.

Seis instituciones son las que superan un rendimiento de más de un 50% con notas superiores a un 70% a nivel de esas direcciones regionales, las demás, están por debajo del 50.

En color morado vemos que son las regiones que presentan más pruebas en porcentaje, San José Norte es un 7,9, el que más presenta pruebas es Heredia y después está Alajuela con un 8,9; esta es la distribución por región educativa.

Luego se presenta por asignatura, el comportamiento nacional por asignatura, cuáles asignaturas presentaron más porcentaje de estudiantes con notas superiores a 70 y cuáles asignaturas arrojaron porcentajes de estudiantes con nota superior.

Señor Francisco A. Pacheco: Eso no es novedad, pero es grave, porque son las dos asignaturas que tienen un componente lógico mayor y eso tiene que relajarse de alguna manera en la vida social, sobre todo que es una situación que se ha manteniendo a lo largo de mucho tiempo.

Señor Juan Carlos García: También se hace un desglose de asignaturas entre diurna, nocturna y técnica, por lo general, siempre el comportamiento es que el porcentaje de estudiantes en la parte diurna es superior a los nocturnos o técnicos.

El informe viene para cada una de las instituciones por dirección regional y por asignatura y tomamos el caso de San José Oeste, esas son todas las instituciones que tiene San José Oeste pero que presentaron Física, los colegios técnicos solo el colegio técnico (COTEPECOS) tiene un 100% de estudiantes que superan el 70 de nota pero solo tres en Física.

Aquí vienen todas las instituciones de San José Oeste en Biología y prácticamente que son puros privados y la mayoría tiene un 100% de estudiantes que superan el 70%.

Señor Guillermo Vargas: ahí hay un factor de presupuesto, yo veo el primero con un 100%, me voy a ir al Luis Dobles Segreda que tiene un 7. La pregunta es ¿Cuántos estudiantes obtienen el 100% en el primero y cuántos en el Dobles Segreda?

Señor Juan Carlos García: Ahí viene la relación de cuántos estudiantes, en el informe viene la cantidad de estudiantes.

Tenemos el caso de química en San José Oeste que también es otra materia que se selecciona, son poquitos estudiantes pero se me olvidó decirles que aquí parece, en estas tablitas por institución viene el promedio de la institución, la desviación estándar correspondiente, viene cuál es la menor nota presentada en esa institución y cual es la nota mayor. Por ejemplo en este colegio era un estudiante y sacó un 67, no fue tan bueno, pero ya cuando son más estudiantes, uno puede decir de estos diez el de menos nota fue un 60 y el de mas nota un 76, entonces ahí vemos el mínimo y el máximo y su correspondiente porcentaje. Igual en los niveles de desempeño, este estudiante de química que sacó un 67 no es un estudiante tan bueno, está en un nivel de desempeño bajo y así se puede ver todos.

Tenemos matemáticas porque en la otra presentación estaba la parte gráfica, aquí está la tabla, viene desglosado los tres colegios técnicos que tenemos en San José Oeste, los colegios nocturnos, el comportamiento y todos los diurnos en orden de comportamiento.

Aquí seguimos presentando cuadros y tenemos uno que es nocturno español, la distribución por dirección regional; es similar a lo que habíamos presentado, es la estructura del informe, el Informe va a traer ya las direcciones regionales, el desglose de las categorías, por cada una de ellos y va a traer unos aspectos de interés y los elementos de discusión de esa información.

Tenemos Matemática nocturna en Santa Cruz que está de primero e igual los aspectos de interés y la discusión.

Los objetivos generales del programa de estudio como el rendimiento de cada uno de ellos, como están clasificados esos objetivos generales del programa de estudio y el rendimiento de cada uno de ellos, cómo están clasificados sus objetivos generales, cuáles objetivos tuvieron rendimiento muy fácil, cuáles muy fáciles

Señor Wilberth Flores: Yo sé que es difícil para ustedes, pero, tal vez puedan sacar eso en el mes de marzo, eso sería de gran ayuda, porque vean la fecha en que se va a entregar.

Señor Félix Barrantes: Ya yo logré con Juan Carlos García, estamos haciendo un grupo de gente que se dedique solo a esto y ese grupo hay que especializarlo; el que produce los informes, el que toma la información y el que la convierte en esto.

Señora Yadira: Si bien esta información va llegando en el mes de mayo, recordemos que en diciembre se les está mandando un disco compacto a todas las direcciones con información, donde van esos objetivos y se les esta diciendo

el rendimiento de cada uno, tanto a nivel nacional, regional e institucional, entonces, si bien es cierto todavía no tienen información del nivel, sí tiene por lo menos el rendimiento por objetivo en diciembre. Ya en enero o febrero con esa información pueden reflexionar sobre las estrategias que utilizaron en el desarrollo de esos objetivos y poder mejorar, tener mejoras en ese nuevo año. También los directores regionales o encargados en la región pueden hacer talleres con los docentes y valorar estos objetivos donde su región obtuvo un rendimiento bajo, intercambiar experiencia entre los docentes, eso es muy valioso y ya en diciembre esa información les llegaría. Esto es como un anexo muy valioso, pero ya pueden iniciar.

Señor Ministro: Parte del problema es el desperdicio de que los supervisores se dediquen a muchas otras cosas poco importantes, pero que culturalmente el supervisor siente que eso es lo que lo hace importante y uno preferiría ver a los supervisores concentrándose en estos temas, de cómo esta el rendimiento, cómo está la deserción, como está el ambiente en el colegio, que si el director llenó la bitácora cuando pasó al banco y lo hemos dicho y ha habido directrices, es menos control y más liderazgo y claro que siempre tiene un riesgo, pero solo así mejora.

Señor Juan Carlos García: Aquí lo que decía Yadira, lo estaba presentando al inicio. Todo esto gracias al análisis del modelo de Rasch, hacemos la relación entre el desempeño del estudiante y la dificultad estimada del ítem, pudiendo relacionar todo eso, es un mapa donde tenemos todas las dificultades de los ítemes; ahí están los ítemes enumerados desde los que tienen mayor dificultad hasta los que tienen menor dificultad y por otro lado están los estudiantes, la representación de las habilidades, los que tienen habilidades altas, los que tienen habilidades intermedias y los que tienen bajas habilidades; es una relación que hacemos entre habilidad del estudiante y dificultad del estudiante. Aquí está el promedio de los ítemes que en este análisis siempre se asume el cero para el promedio de los ítemes; aquí está, de aquí para arriba los ítemes con dificultades altas y de aquí del promedio para abajo los que tiene dificultad baja y, siempre el promedio de los examinados va a estar por encima del promedio de la dificultad de los ítemes, con el fin de garantizar que nuestras pruebas estén entre fáciles y difíciles, entonces aquí el promedio de promoción va a ser alto.

Gracias a eso podemos decir si un estudiante resuelve estos ítemes que estaban en el nivel bajo, si tiene probabilidades de resolver eso, está en el nivel 1, un estudiante que está en el nivel 3 tiene altas probabilidades de resolver estos y estos.

Señor Guillermo Vargas: ¿Esta información es por estudiante?

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Señor Juan Carlos García: Esta información es por prueba, se analiza por prueba; pero también se puede hacer por estudiante pero hemos analizado que ya los estudiantes salieron del sistema, ¿qué es lo que le sirve a la institución? Sí, el promedio, porque lo ideal sería el estudiante, para decirle al estudiante qué es capaz de hacer él.

Señor Félix Barrantes: Con la reforma que ustedes hicieron en matemática hay una parte que vamos a tener que trabajar.

Cuando esto se haga, viendo informes de esto, se va a poder comparar.

Señor Francisco A. Pacheco: ¿En cuántos años se verá eso?

Señor Juan Carlos García: vemos también la distribución de los procesos por cada nivel de desempeño, anteriormente vimos los objetivos por rendimiento y, los estudiantes que son capaces de resolver los ítemes que están en el nivel 1; cuáles procesos mentales tienen altas probabilidades de realizar. Igualmente los que están en el dos y en el tres para cada una de las asignaturas.

Una vez concluida la presentación se realizan los siguientes comentarios.

Señor Mario Alfaro: Agradecer la presentación a los compañeros y tal vez es importante decir que además de lo que planteaba el compañero Álvaro, se ha hablado ya de la importancia de darle seguimiento a la información y que en las instituciones se evalúe para tomar las medidas necesarias y que esto puede ayudar realmente a que la educación mejore. En realidad uno analiza los resultados generales y las pruebas mismas, sin la nota de presentación incluida y en realidad da bastante que pensar; no es muy superior a un 50% en la mayoría de los casos, eso quiere decir que no estamos logrando los objetivos que quisiéramos alcanzar y eso quiere decir que hace falta un trabajo, pero un trabajo a todo nivel, no solamente de la institución y el circuito; sino que hace falta un trabajo inclusive de parte nuestra, en la parte de la revisión de los programas y que es una parte importante. Hay que reconocer que el MEP ha venido haciendo una labor importante; pero sí, definitivamente los resultados dejan ver que las cosas no están muy bien, entonces eso implica que hay que hacer cambios, resolver cosas, porque tal vez no estamos logrando lo que queremos. Sí, la queja nuestra ha sido siempre y será siempre que aunque los resultados reflejan una serie de causas, tienen factores que tienen que ver con la parte socioeconómica, el área donde se desarrolla el proceso de aprendizaje, las condiciones mismas del estudiante y, al final el único perjudicado al no pasar las pruebas de bachillerato y no poder ir a la universidad o no poder incorporarse a un trabajo es el estudiante; que no es el causante y no es el único factor. Entonces sí llama la atención en el sentido de que hay que hacer un trabajo de todo nivel, desde el nivel de la institución misma hasta el Consejo Superior de Educación y la Administración, de forma que hay que tomar medidas para lograr

elevar ese rendimiento y eso no es un asunto que compete solo a la Administración.

Señor Wilberth Flores. Yo quisiera agradecerles la presentación, a mi me queda una inquietud, y es ver si ustedes tienen los resultados de cuántos estudiantes van a la convocatoria por primera vez, qué porcentaje y, si tienen el análisis de esos resultados. ¿Qué diferencia hay entre los estudiantes que en quinto año, en febrero, se egresan y van por primera vez a hacer prueba? y, compararlos con los estudiantes que hacen su prueba con la última convocatoria que hacen ustedes, si los tienen.

Esto porque es importante para el sistema saber cuál es el rendimiento completo que tiene el colegio, porque yo tengo un número alto de instituciones que posiblemente el porcentaje de pruebas de noviembre ni sea tan alto, sin embargo luego de la convocatoria ese resultado mejora y luego ver también que por Bachillerato por madurez aquel que ya agotó sus posibilidad también va y aprueba el gran porcentaje. Yo lo veo a cada momento en los colegios que tengo; eso significa que el sistema tiene focos de análisis puede ser muy relativo, lo que a veces se identifica en las pruebas de bachillerato. Concluyo diciendo que el porcentaje de aprobación; atendiendo las diversas modalidades y oportunidades que hay, es muy alto; es decir, colegios que tienen un porcentaje de aprobación, cuando termina hay otras posibilidades para el estudiante, ya sea en la primera convocatoria y después por madurez y es gente que nosotros hemos formado en la institución y que le queda pendiente una u otra materia y que luego al final concluyen. Hay muchos focos de análisis, obviamente significa que las direcciones regionales tenemos un gran compromiso, un gran compromiso que debemos asumir a todas luces con proyectos. ¿Por qué? Porque las directrices están claras, si nosotros vemos las directrices del Despacho del Viceministerio de Planificación insiste y nos señala como una de las áreas a atender el bachillerato, la promoción, entonces las directrices están claras, obviamente es a nivel regional que por diferentes circunstancias no se está dando como debe, pero eso es una lucha que debemos de dar, entonces, a mí en forma particular, sí me gustaría en algún momento tener esos datos porque aquí deja de ver solo una parte, un resultado, pero, si ya lo analizamos en su totalidad es el resultado muy importante.

Señor Ministro: Agradecerles a los compañeros y hemos venido durante siete años el diálogo no solo con el señor Félix Barrantes, si no, con mucha de la gente de Control de Calidad. Tal vez, algo que si nos falta y lo veíamos un poco al inicio de la presentación, es cómo comunicar esto, cuando una persona es de una profesión, uno lo ve con los médicos, cuando le da al paciente la explicación del examen, que la hemoglobina que esto y uno ve la cara del paciente y no entiende nada, cuando ustedes tratan de explicarnos conceptos estadísticos, uno dice sí lo explican, pero no en realidad. A mí me parece que si bien hay un porcentaje de directores a los que ustedes les dan el disco compacto y eso es

suficiente, hay un grupo que si se lo dirigiéramos mejor, probablemente lo aprovecharía más y no solo a directores, a veces uno piensa en los compartimientos estancos del Ministerio, que también se beneficiarían de estas discusiones.

Señor Félix Barrantes: Ha mejorado muchísimo, nosotros tenemos ahí muy buena relación, también como que nos admitimos, hemos estado reunidos.

Señor Francisco A. Pacheco. A mí me parece que debería de haber una asimilación por materias, de tal manera que, de ahí pudiera salir material para reforzar las deficiencias, debería ser objeto también aquí en el MEP de análisis por especialidad y de concebir materiales que puedan ayudar a compensar las deficiencias o a palearlas o a curarlas si es posible.

El Consejo Superior de Educación por unanimidad:

Acuerdo 04-23

- ***Agradecer a los funcionarios de la Dirección Gestión y Evaluación de la Calidad, específicamente al departamento de Evaluación Académica y Certificación, la presentación realizada sobre el informe de Pruebas Nacionales, bachillerato Formal 2012.***

ARTÍCULO 5

Informe de Correspondencia.

1.- Oficio suscrito por la señora Ana Lorena Cordero Barboza, jefa de área de la Asamblea Legislativa, quien remite para que el Consejo externe criterio sobre el proyecto de Ley No. 18.542 "Declaración del 7 de agosto como Día de la Paz firme y duradera".

Señora Elsie Campos: Este primero es sobre el Día de la Paz, la Asamblea propone para el día 7 de agosto, nosotros contamos con una semana de la paz que es ahora en junio, del 3 al 5 de junio y el asesor legal nos hizo una recomendación.

Una vez analizado el oficio de la solicitud y analizado el oficio CSE-AL-015-2013, de la Asesoría Legal, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 05-23-2013

- ***Comunicar a la señora Ana Lorena Cordero Barboza, jefa de área de la Asamblea Legislativa que el Consejo Superior de Educación apoya en todos sus extremos el Proyecto 18.524 "Declaración del 7 de agosto como Día de la Paz y firme y duradera.".***

2.- Oficio suscrito por la señora Ana Lorena Cordero Barboza, quien solicita criterio técnico sobre el Proyecto de Ley 18.570 "Ley de Salario Escolar para Pensionados del Sector Pública y Privado".
Una vez analizado el oficio, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 06-23-2013

- ***Solicitar a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, una prórroga de quince días a efecto de analizar el Proyecto de Ley sometido a consulta por este órgano y remitir nuestras observaciones***

ARTÍCULO 6

Asuntos varios.

Señora Elsie Campos: Para el día lunes tenemos un cuadro donde están acuerdos pendientes que incluyen acuerdos que nos envió en consulta y solicitud de doña Leda en la nota enviada y vamos a ir eliminando los que ya se han visto con fechas que ya tenemos propuestas para gente que ya viene a exponer temas, que ustedes particularmente solicitaron y además, para que ese día se haga una priorización de acuerdos pendientes, para que ustedes nos digan que quieren que se presente primero o nos indiquen que es más urgente y nosotros también presentarlo.

El día jueves 27 tenemos al señor Rigoberto Corrales quien va a continuar con el tema de las modalidades educativas, vienen los del Estado de la Educación, que ya se les envió y los de Educación Técnica que también ya confirmaron y de evaluación también con el tema de competencias en Educación Técnica. Con estos resultados ya como secretaria del Consejo les digo además que estos resultados ayudan mucho también a analizar no solo las asignaturas, sino la modalidad como tal, porque vemos por ejemplo los nocturnos, los CINDEAS, algunos tienen menos tiempo colectivo y a veces uno piensa que debería ampliarles la cantidad de lecciones o la cantidad de tiempo efectivo real que tienen; porque los CINDEAS tienen una oferta en el segundo nivel que es

noveno que dura aproximadamente dos años y medio, que no entendemos el medio año restante que es y sería bueno valorar esas cosas en el Consejo porque menos cantidad de tiempo efectivo en gente que trabaja, los resultados son muy bajos, entonces es como venderle la idea a alguien de que usted va a salir bien y cuando llega a las pruebas las pierde y eso es muy cruel; también porque es gente que ha invertido su tiempo, pero, es menos tiempo y el resultado no es bueno tampoco, entonces va el lunes veríamos el cuadro que se les había entregado al inicio del año pero ya un poco más reducido y para priorizar con ustedes cuáles quieren que salgan primero.

2.- **Señor Álvaro Álvarez:** Habíamos decidido, que ya no hay comisiones. Pero, para consultarle al señor Danilo Morales, porque aquí está el cartel de licitación de la empresa que se va a adjudicar la investigación de las normas de repitencia y promoción. No sé, si habría un espacio para ponerlo en discusión y que esto no se atrase más.

Señora Elsie Campos: Sobre esto, hay una que es la publicación que ya se hizo y que les comentamos hace dos o tres sesiones, que es solo una empresa la que presentó solicitud, que es esa, pero todavía no se le ha adjudicado. Se debe de hacer una comisión, para que la comisión analice y diga si procede o no contratarlo o si se debe de volver a hacer la solicitud, esa es una. La otra es la que apenas se va a publicar que es la que indicamos que también se va a poner en un periódico de más circulación, para que la gente esté informada sobre esa licitación.

La administradora me decía, que tal vez, ustedes la podrían analizar. Los que han estado en esa comisión, pero yo le decía que prefería que estuvieran más, porque es que ahí implica a las profesionales que están presentando la solicitud. Hay una doctora en evaluación de la UCR, la otra es una docente, que es la que coordina el proyecto y la otra es de sociología, entonces también hay que ver si todos los perfiles, si bien es cierto tienen parte de investigación, si el equipo como tal, responde a lo que se está solicitando en esa consultoría.

Señor Danilo Morales: Esto debería de analizarse, pienso aquí a nivel de secretaría.

Señora Elsie Campos: Si están de acuerdo también nosotros les decimos sugerencias sobre la respuesta que pueden emitir y les recuerdo que es una consultoría de 70 millones y solo un grupo pudo licitar, no sé si es que la fecha de publicación nadie leyó La Gaceta, no sé qué fue lo que pasó.

Señora Elsie Campos: Una de las consultas que incluso esta empresa hizo antes, era sobre el tema que sí era de investigación no había nadie, pero era solo de uno de los componentes, que era un investigador, se aclaró, pero todo lo demás debería ser más de evaluación, más de investigación, o sea, no

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

investigación pura, entonces no sé, me parece como que si hay que valorarla bien antes de aprobarla.

Señor Guillermo Vargas: La Secretaría la valora primero.

Señora Elsie Campos: Sí, les podemos emitir nosotros un criterio.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 07-23-2013

- *Autorizar a la Secretaría General del Consejo Superior de Educación que en conjunto con los asesores técnicos, revisen y analicen los expedientes de las contrataciones que se desean llevar a caso y emitan un criterio técnico al respecto.*

Señor Danilo Morales: En esa comisión estamos Álvaro Álvarez y yo, me parece que debe de haber alguien más.

Señora Elsie Campos: Tal vez, doña Lupita porque como es de Las Normas de Promoción y Repitencia, se requiere mucho el criterio curricular.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 08-23-2013

- *Se conforma una comisión permanente integrada por los señores Lupita Chaves Salas, Danilo Morales Rivera, coordinador general y Álvaro Álvarez Álvarez, miembros del Consejo Superior de Educación, encargados de analizar todas las contrataciones administrativas que deben ser aprobadas por el CSE.*

Se levanta la sesión a las veinte horas

Acta No. 23-2013 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 20 de junio de 2013, a las 4.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 25-2013 del 27 de junio de 2013.

LEONARDO GARNIER RIMOLO
PRESIDENTE C.S.E.

ELSIE CAMPOS DIAZ
SECRETARIA GENERAL